



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

SALAMANCA

FIRMES EN LA VERDAD

C. CAROLINA HERNANDEZ.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de **FOLIO 00691421** recibida a través del sistema **INFOMEX** el día 24 de Marzo de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“solicitud de normatividades y reglamentos sobre el ruido, o al respecto, en cada uno de los 46 municipios del estado de Guanajuato..” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.**

SE ADJUNTA (EN FORMATO PDF Y VIA CORREO ELECTRONICO) COPIA DEL REGLAMENTO DE ECOLOGIA Y PROTECCION AMBIENTAL PARA EL MUNICIPIO DE SLAMANCA GTO.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como se segura y atenta servidora para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a de 05 de Abril de 2021.



LICENCIADA NANCY BIRIDIANA MARTÍNEZ VILLALOBOS
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca, Guanajuato.

Dirección: Calle Mina #100 (Edificio Paola), 2do. Piso, despacho #201, zona centro.

Tels. (464) 64 7 41 15 y (464) 126 40 87

Correo. uaip@salamanca.gob.mx